



Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Junio 25 del 2020

Esta sesión de trabajo se realizó bajo la modalidad de conferencia virtual, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID19 y evitar su propagación; así mismo en acatamiento a la declaración de emergencia nacional, decretada por el Gobierno Federal el pasado 30 de marzo del presente año.

Hora de Inicio: 13:02 Hrs.

Hora de Término: 13: Hrs

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR
(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Adriana García	Delegada del Inst. Chihuahuense de la Juventud ICHIJUV
Selma López Rivera	Inst. Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ)
Javier Esteban Delgadillo	Coord. Operativo del IMJJ
Eduardo Fernández	Sindicatura Municipal
Rodolfo Vaquera	Asesor de Regidores Fracción Independiente
Francisco de la Torre Chacón	Asesor de Regidores Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:05 horas del día veinticinco de junio de 2020, se convocó a la siguiente sesión de trabajo bajo la modalidad de video conferencia por medio de las aplicaciones "ZOOM" y en la página de FACEBOOK de la Regidora Amparo Beltrán Ceballos, lo anterior debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID 19 y con el fin de evitar su propagación, de igual forma acatando la declaración de emergencia nacional decretada por el Gobierno Federal el pasado 30 de marzo del presente año.

Por su parte la convocante virtual, Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:



ASUNTOS

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Dispensa, lectura y aprobación de la minuta del acta celebrada el 11 de Junio del 2020.
4. Presentación del Programa del Instituto Chihuahuense de la Juventud para incentivar las oportunidades de empleo en las juventudes.
5. Asuntos Generales. Y
6. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto: 1) Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran vía telefónica a través de la aplicación ZOOM: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos-, El Regidor Secretario -Alberto Enrique Guzmán Aguilar- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos-, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. Se encuentran a la vez los asistentes invitados a ésta reunión por lo que se les agradece su presencia virtual, ya sea por la APP ZOOM o por FACEBOOK.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, informando que no hubo registros ciudadanos, el mecanismo de participación consiste en:
a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. Dicho asunto es votado a favor por unanimidad. Informa que para esta reunión no hubo registro de participación ciudadana.

Asunto 3) Dispensa, lectura y aprobación de la minuta del acta celebrada el 11 de Junio del 2020.

La Regidora Beltrán indica que se circuló el acta de la minuta anterior y fue firmada por los Regidores integrantes, no hubo modificaciones a la misma, dicho asunto se vota por unanimidad.

Asunto 4) Presentación del Programa del Instituto Chihuahuense de la Juventud para incentivar las oportunidades de empleo en las juventudes.

Al respecto la Regidora Beltrán comenta que por solicitud expresa del ICHIJUV Zona Norte, la subdelegada a cargo -Maestra Adriana García- presentará una serie de opciones enfocadas en apoyar a los jóvenes e incentivar oportunidades de empleo en las juventudes. Por lo que cede el uso de la palabra a la representante de ese organismo público.
Por su parte la delegada del ICHIJUV agradece el espacio que se le ofrece para informar sobre programas ya establecidos, así como nuevas acciones en apoyo a las juventudes. Para mejor entendimiento, se proyectan diapositivas de cada uno de los programas. Inicia primeramente con el programa que se denominó: "CHIDAMENTE" y el cual tiene varios meses operando y cuyo



objetivo es. Brindar apoyo profesional psicológico a jóvenes que presentan situaciones de ansiedad, depresión severa y tendencia obsesiva al suicidio. Este programa ha tenido un impacto positivo y efectivo, a tal grado que se les autorizó contratar a cinco psicólogos más por la demanda que tiene.

El programa "Comparte Libros" surge de una petición del CERSAI -Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores- ya que debido a la contingencia sanitaria, no se tenían programadas actividades para los internos. El programa en mención busca conseguir donación de libros de tipo recreativo, así como juegos de mesa para el esparcimiento. Por lo que se invita a los Regidores y al IMJJ a donar ese tipo de insumos.

COSPLAY es una forma de arte de los "COMICS" que surge en Japón y consiste en que los interesados se disfracen y personifiquen a un héroe o personaje favorito llamado también "ANIME" o "MANGA". El programa ha tenido mucho éxito, se han programado dos talleres y se han inscrito 148 jóvenes. El enfoque de éste programa es tomarlo como una ventana de oportunidades y se hace una cordial invitación al IMJJ a que de manera conjunta exista una

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



coordinación.



En cuanto al Programa " HUERTO URBANO" se ofrece una tutoría virtual para orientar y capacitar a los jóvenes a que desarrollen su propio huerto en casa y al mismo tiempo generar una conciencia amigable(ecofrendly) al medio ambiente y una cultura ambientalista. Por su parte la Regidora Beltrán indica que en el Municipio se hizo una actividad similar y sugiere ver la posibilidad de vincularlos, al respecto la Regidora Mendoza informa que la dependencia municipal que realizó esa actividad fue la Coordinación de de Resiliencia. Por su parte la Regidora Beltrán indica que se pondrá en contacto con ellos.

Respecto al taller de BREAK DANCE, se está impartiendo a solicitud del Consejo Ciudadano de Seguridad y los jóvenes de la mesa de reinserción social. El tallerista que instruye en éste tema ha tenido mucha aceptación entre los jóvenes y se está buscando plantearlos con otras asociaciones que trabajan con las juventudes.

Los siguientes programas no tienen diapositiva publicitaria. Para el 29 de Junio del presente año, dará inicio una reunión informativa virtual dirigida a Jóvenes Emprendedores Empresarios, en conjunto con el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) que proporcionará créditos a un muy bajo interés y con la incubadora de negocios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ). El otorgamiento de créditos serán para: a) Jóvenes emprendedores que desean formalizar un crédito, el cual varía de 30 mil a 100 mil pesos y b) Para jóvenes empresarios que tienen ya establecido una empresa formal, y que por alguna situación están batallando con el funcionamiento de su operación, para éstos casos los créditos varían de 30 mil a un millón de pesos, según sea la cuestión. Cabe agregar que debido a la pandemia del COVID 19, se redujo a la mitad la tasa de interés anual del 18% al 9%, este taller tiene una duración de dos semanas y se invita a sumarse a éste esfuerzo.

Finalmente se tiene listo una sesión informativa sobre PERSPECTIVA DE JUVENTUDES, con un enfoque derecho humanista. La misma va dirigida al primer respondiente de cualquier dependencia gubernamental, sea ésta estatal, federal o municipal al momento de atender el caso de jóvenes. En esencia se capacita para trabajar al nivel de idioma de las



juventudes y eliminar cualquier vestigio de discriminación, para estas pláticas no hay convocatoria y se capacita a solicitud expresa de cualquier dependencia. Cabe mencionar que se tiene contemplado a los cuerpos policiacos a las academias de policía municipales como estatales. Y cordialmente se invita al IMJJ para programar la plática en mención con las distintas dependencias municipales

Por mi parte es todo, si existiera alguna pregunta estoy a sus órdenes:

En ese sentido la Regidora Beltrán pregunta sobre el programa de compartir libros ¿de qué edades? a lo que se le responde de doce a diecisiete años, pregunta de nueva cuenta respecto al programa cosplay ¿qué tipo de material se requiere? a lo que la persona que ofrece el taller cuenta con mucha experiencia que orienta a los chavos, sin que tengan que gastar en materiales, más que nada es inventiva y cada quien opta como personificarse, cabe agregar que para estos programas si es necesario contar con internet o dispositivo. Nuevamente la Regidor Beltrán solicita que indique los montos de créditos para jóvenes emprendedores y empresarios jóvenes, los cuales son para emprendedores de 30 mil a 100 mil pesos y para empresarios de 30 mil a un millón de pesos a una tasa anual del 9%. Por su parte la Regidora Mendoza pregunta sobre las ¿edades del programa de Break Dance y cupo? a lo que le responden que se aceptan hasta cien personas y en edades de 12 a 29 años. Así mismo la Regidora Mendoza sugiere hace una campaña interna para recolectar libros y hacer su entrega. En el mismo tenor la representante del IMJJ -Selma López- agradece al ICHIJUV la invitación para incluir al IMJJ a los programas que expuso, y pregunta sobre el programa de compartir libros, ¿si se pueden donar instrumentos? a lo que le informan que lo comentara con Alejandro Sapien de la Mesa de Inserción, así mismo la representante del IMJJ que se tiene convenio con un instructor sobre arte urbano para la próxima publicación de un libro.

Respecto a las pláticas sobre perspectiva de juventudes, la Regidora Beltrán les recuerda que el IMJJ había programado aplicar un cuestionario a las dependencias y con esto tener una calendarización de las pláticas, a lo que Selma López responde que sigue pendiente. Al no ver más preguntas termina la presentación.

5) Asuntos Generales:

La Regidora Beltrán comenta respecto a la convocatoria del premio "MAASS" 2020, cuyo diseño final está en proceso, lo anterior por los cambios que se sugirieron y a la vez se les recuerda la Rueda de Prensa programada para el miércoles primero de julio a las 10:00 horas, en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal Benito Juárez, en el salón Francisco I. Madero

6) Clausura de la sesión.

La misma concluyó a las 13:37 PM